

¿Por que 29 de Marzo?

Publicado el Sábado 19 de marzo de 2005.



el día 29 de Marzo de 1985 ya se oían los rumores de la tragedia... "parece que los mataron!", "los mataron juntos", "Parece que lo arrastraron, los juntaron", etc. ese día, un sentimiento de impotencia y rabia se dejo caer sobre la Villa Francia...

Habían Asesinado a Rafael y Eduardo Vergara, ambos jóvenes y militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR y unos de los mas queridos jóvenes en la zona oeste de Santiago.

La prensa oficialista de ese entonces, invento las mentiras de siempre:

Por ejemplo un extracto de los siguientes pasquines:

La Nación:

"...Los dos delincuentes asaltaron un negocio, huyendo. Al ser interceptados por la policía, se produjo el enfrentamiento a balazos".

La Tercera:

"...el trio, armado de revólveres, intentó? asaltar un negocio siendo sorprendido por carabineros..., Los frustrados asaltantes reaccionaron, produciéndose un breve baleo en el que fue herido el cabo M. Muñoz. Perseguidos, fueron acorralados en el interior de la Villa, produciéndose un nuevo tiroteo, en el que resultaron muertos dos delincuentes y herido el tercero"

La comisión para el informe Rettig finalmente determino que los hermanos Vergara Toledo habían sido asesinados por agentes estatales, estando ya heridos y en poder de quienes los mataron.

Hoy en día, el legado de los hermanos Vergara, como el de tantos otros jóvenes caídos en manos de la dictadura, nos deja una enseñanza de lucha y combate decidido hacia la injusticia social hacia el modelo económico-social impuesto por la dictadura militar y perfeccionado por la concertación. Ambos jóvenes, alegres y rebeldes, por lo tanto peligrosos para los intereses de la clase al poder, asesinados cobardemente como tantos otros.

Por eso hoy, desde todos los espacios y desde todas las formas de lucha conmemoramos a los hermanos Vergara, no como heroes, sino como ejemplo de vida, de entrega, de lucha y de revolución.

Aquí en el 29 no están solos los Vergara, sino que están todos los que una u otra manera han seguido el legado, la Araceli, El Pablo, Daniel, Claudia , Alex, así como tantos otros que siguen estando.

Este 29 el fuego, el humo, los rostros cubiertos, las barricadas y las mechas, estarán presentes para recordar a los caídos en las poblas y en la Ues, aquí y allá, con ellos y sin ellos, muertos y vivos, para que se junten en un solo puño.

Por los caídos no prendemos velas sino barricadas!

¡HERMANOS VERGARA PRESENTES!



Caso que inspiró Día del Joven Combatiente se acerca a su fin

El juez Sergio Muñoz está pronto a procesar a quienes habrían asesinado a los hermanos Eduardo y Rafael Vergara Toledo hace 20 años. Este emblemático caso de Derechos Humanos inspiró el llamado Día del Joven Combatiente.

Era el 29 de marzo de 1985 y en la Villa Francia morían baleados estos dos muchachos de 20 y 18 años, respectivamente. Carabineros los tildó de antisociales, delincuentes, drogadictos y extremistas. El parte policial decía que fueron interceptados por intentar robar un almacén.

Manuel Vergara, padre de los malogrados jóvenes, afirma que "nosotros siempre lo hablamos con Luisa. Lo más importante que tenemos es la vida y les quitaron la vida a ellos. A nosotros nos gustaría que se respetara la vida de todos. Por pensar distinto. ¿Cómo le van a quitar la vida a alguien?".

20 años han pasado y actualmente los padres de estos jóvenes asesinados sienten un cierto alivio. El juez Sergio Muñoz, quien tomó esta causa hace tan sólo un año, los llamó para contarles que la verdad había aparecido.

"Él nos dijo que eso era importante para el Poder Judicial y la sociedad chilena, comprobar que ellos fueron asesinados y esa es una verdad jurídica, oficial", sostiene Manuel.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 